



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

Informe evaluación final

Promoción de Empleo Joven e Implantación de la
Garantía Juvenil 2014

Referencia:	PEJ-2014-A-83608	Fecha:	30/06/2015 10:02:20
Área:	IND - Transferencia de Tecnología/Technology Transfer		
Sol. Principal:	-, -		
Título:	Paleontología de la Macaronesia. Espacio Virtual (Pamev)		

1. Necesidad e impacto en la entidad de la actividad a desarrollar por el personal contratado.

La propuesta presentada es original e innovadora, ya que pretende construir una herramienta web que actúe como museo virtual al que puedan acceder tanto especialistas con fines investigadores, como el público en general, hecho que le confiere una capacidad divulgativa relevante. Inicialmente se persigue incluir en este museo virtual modelos digitales en tres dimensiones de los ejemplares de una colección paleontológica importante, amplia y diversa. En un segundo paso también se incluirían las imágenes tridimensionales de una colección zoológica, así como datos resultantes de investigaciones llevadas a cabo en la región. Cabe destacar el carácter abierto, con libre acceso, la interactividad y el potencial participativo con que se busca llevar a cabo el proyecto.

Estos objetivos requieren personal especializado capaz de recolectar el material original y los datos relacionados con cada ejemplar y transformar los originales en objetos digitales e integrarlo en una herramienta virtual que permita su consulta en línea. Además, el personal contratado ha de generar contenidos didácticos e interactuar con las personas que accedan a la plataforma generada, entre otras tareas.

La consecución de los objetivos dotaría a la institución solicitante de un contenido de alto valor científico y divulgativo pionero en nuestro entorno.

Puntuación 0 a 4: 3,5

2. Calidad y contenido del plan de formación.

El plan de formación planteado para el personal contratado es claro y preciso, estando definidas de forma explícita las capacidades y competencia que se pueden llegar a adquirir, que incluyen no sólo las específicas del trabajo que van a desarrollar, sino otras complementarias relacionadas con la seguridad en el trabajo y el manejo del inglés. Asimismo, el tiempo dedicado a cada actividad formativa, los recursos disponibles y los mecanismos de evaluación y monitorización del progreso del personal contratado están identificados de forma diáfana, incluyendo el personal responsable de la evaluación y los criterios con que se llevará a cabo.

PLAN FORMATIVO DEL TITULADO EN INFORMÁTICA O TELECOMUNICACIONES:

Consta de 4 módulos de formación específica y otros dos de formación general repartidos de forma equilibrada en los dos años. Una parte de los contenidos irían dirigidos a complementar las competencias previas del titulado para que las aplique a las tareas que tendrá que llevar a cabo y otra parte se enfoca a proporcionar al contratado de nuevas capacidades y competencias más relacionadas con las técnicas de documentación aplicadas a la investigación científica, la gestión archivística y documental y la seguridad de los datos digitales.

PLAN FORMATIVO DEL TITULADO EN CIENCIAS DEL MAR

Incluye una formación general idéntica a la del caso anterior y una formación específica de 65 horas por año. Los contenidos de esta última van orientados a aspectos relacionados con la información y la documentación y con la creación de imágenes, video y audio digitales el primer año. Durante el segundo año se incide en temas de museología, legislación y buenas prácticas, así como en otros más cercanos a la experiencia previa del titulado.

Puntuación 0 a 3: 3

3. Mejora de la empleabilidad del personal que se contrate.

Las competencias y experiencia adquiridas por el personal contratado les dota de una formación complementaria en ámbitos bien distinto: los de su propia titulación y los relacionados con la documentación, la museística, la divulgación científica y la creación de contenidos digitales para plataformas alojadas en la red, entre otros. Esta complementariedad es difícil de adquirir por otros medios y les coloca en una situación ventajosa para seguir trabajando en actuaciones análogas. Si el objetivo que se pretende en la propuesta se consigue, las posibilidades de que la plataforma creada continúe y se amplíe se incrementa y con ellas las posibilidades de empleabilidad de los que han intervenido en ella, ya sea en esta misma o en otras que pongan en marcha otras instituciones.

Puntuación 0 a 3: 2,5

Puntuación Final

Puntuación 0 a 10: 9,00

Titulados universitarios propuestos.

Lista 0,1,2,3,4,5,Adecuado: Adecuado

Titulados en el marco de la formación profesional propuestos.

Lista 0,1,2,3,4,5,Adecuado: Adecuado